

ANEXO A23

P-GFMAE: Gestión de los flujos de materia,
agua y energía

1. OBJETO

Este procedimiento describe las actividades que nos permiten determinar cuáles son nuestros flujos de materias especialmente críticos, así como los potenciales tanto de ahorros económicos como de mejoras ambientales. Sirve además, para realizar el seguimiento de determinados aspectos medioambientales y para documentar la mejora continua de protección ambiental de la empresa.

2. ALCANCE

Instalaciones y maquinarias utilizadas en el proceso de recepción, manipulación, conservación y expedición de fresas y frambuesas.

3. PROCEDIMIENTO

3.1.- Eficiencia en el uso de la Energía.

<i>¿QUIÉN?</i>	<i>¿QUÉ HACE?</i>	<i>DOCUMENTO</i>
RESIGE	1. Verifica que existen y se cumplen planes de mantenimiento de maquinaria para asegurar su funcionamiento óptimo. 2. Abre una no conformidad, con acción correctiva asociada a la misma en el caso que detecte que no se cumplen con las actividades de aseguramiento enumeradas.	 Programas, planes ... de mantenimiento  
TODO EL PERSONAL	3. Hacen un uso racional de la energía, empleándola sólo en los casos realmente necesarios y cuando las actividades laborales así lo precisen, apagando o suspendiendo, temporalmente su consumo, durante las horas no laborales y en situaciones de poco o ningún requerimiento.	

3.2.- Eficiencia en el uso del Agua.

<i>¿QUIÉN?</i>	<i>¿QUÉ HACE?</i>	<i>DOCUMENTO</i>
TODO EL PERSONAL	1. Hacen un uso racional del agua, empleándola sólo en los casos realmente necesarios y cuando las actividades laborales así lo precisen, restringiendo o suspendiendo, temporalmente su consumo, durante las horas no laborales y en situaciones de ningún requerimiento.	
JEFE ALMACÉN RESIGE	2. Se asegura que las válvulas, grifos y mangueras están cerradas cuando no se estén utilizando y que se encuentren en buen estado, contemplando la inexistencia de fugas y/o goteos. 3. Abre una no conformidad, con acción correctiva asociada a la misma en el caso que detecte que no se cumplen con las actividades de aseguramiento enumeradas.	

3.3.- Gestión de los flujos de materia, agua y energía.

<i>¿QUIÉN?</i>	<i>¿QUÉ HACE?</i>	<i>DOCUMENTO</i>
RESIGE	1. Indica datos de consumo y establece la periodicidad: <ul style="list-style-type: none"> - Consumos de energía, agua y materias primas. - Cantidades de emisiones, agua residual, residuos y producción. 	
RESPONSABLE MEDIO AMBIENTE	2. Recopila dichos datos y los va registrando.	 R-P-GFMAE-CESA Control de entrada y salida de aspectos
RESIGE	3. Compara los datos recopilados con los datos de años o meses precedentes en base a los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> - El descenso y aumento de los consumos de materias primas principales y auxiliares, energía, agua, embalajes, etc. - La variación de los productos químicos. - El incremento o disminución del volumen de producción. - Las variaciones en las cantidades de residuos, las emisiones y los vertidos generados. - La aplicación de programas ambientales. - El cumplimiento de los objetivos medioambientales. 4. Utiliza los datos como base para la evaluación de aspectos, control operacional y memoria de sostenibilidad.	